



AYUNTAMIENTO DE MASCARAQUE (Toledo)

Plaza Constitución, 1

BANDO

CONVOCATORIA Y BASES QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE UN MONITOR DE NATACIÓN Y AQUAEROBIC PARA LA PISCINA MUNICIPAL Y LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL DE CARÁCTER TEMPORAL

Dº. Enrique Óvilo Muñoz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mascaraque,

Hace saber: Que todas las personas interesadas en participar en la convocatoria para la contratación de un **monitor de natación y aquaerobic** y la creación de un a bolsa de empleo, podrán presentar las solicitudes en las Oficinas del Ayuntamiento de Mascaraque de 9 a 14 horas o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento desde **el 8 al 18 de junio de 2021**, ambos incluidos.

Bases aprobadas al efecto por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de junio de 2021

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los posibles interesados.

En Mascaraque a 8 de junio de 2021

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Enrique Óvilo Muñoz

